

Dende se sepone apartado
 do en esta Admin^o y al. a
 toda la correspondencia de
 oficio q^l haya dirigida a
 un Sr. Justicia la q^l se
 entregará a su Sr^o se
 gun en oficio de 25 del
 corriente sempre pide;
 No hade pagarse seha
 ta N.º por dho apartado
 tad anual q^l deve satis
 farse anticipadamente
 de lo q^l se da el Sr^o en
 mo dho edicto al mon
 te y lo de la renta,
 Capitulares desta
 y seis dias del mes
 y cinco: Los Sres.
 ordin. Juan
 Regidores. Parne
 Diputados del Co-
 Ortuno Prior.
 concejo, Justicia y
 S. M. Juntos y
 mbran p^a tratar
 y no el Alcalde
 la Ciudad de Mur-
 cía en N.º. fern
 Dize que se le confirió en

el Cavildo de Veinte y dos del actual havia
 pasado a la Administracion de Correos de
 aquella dha Ciudad p^a recoger la correspon-
 dencia oficial; y haviendo entregado el oportuno
 oficio p^a el efecto, se le havia dado por
 aquella oficina otro de contestacion, el qual
 ponía de manifiesto al Ayuntamiento p^a su reso-
 lucion; En segunda fue havierlo y leydo p^a el
 el Sr^o en voz alta; y havien do los honrdo y en

